

I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
**RECEPCIONADO**  
17 ABR 2019  
**OFICINA DE PARTES**

RETIRO, 17 ABR. 2019  
DECRETO EXENTO N° 3001

**VISTOS:**

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.934, de fecha 13.12.2018 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2019.
3. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 "Art. 10 J) El costo de evaluación de las ofertas desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales.
4. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del Departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
5. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
6. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal
7. Según solicitud N°65 Director de Escuela Presidente Manuel Montt.

**CONSIDERANDO:**

**Qué;** Es la necesidad de comprar materiales para pre kinder 25 Caligrafix (Lenguaje), y 25 caligrafix Razonamiento lógico matemático y kinder 35 caligrafix (Lenguaje), y 35 caligrafix, Razonamiento lógico matemático, ya que el PIE es una estrategia inclusiva del sistema Escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean estas de carácter transitorias, favoreciendo la presencia y participación en salas de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de todos y cada uno de los estudiantes, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional. También se quiere contar con dicho material para los 1ros y 2dos años Básicos "Caligrafix Horizontal para la escritura", con un total de 113 libros 1ros años, primer y segundo semestre, 113 para 2dos años, primer y segundo semestre se adjunta cotización y listado de alumnos, Escuela Presidente Manuel Montt, con cargo a Integración.

**Qué;** La cotización presentada se ajusta a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

**Qué;** La existencia de contratos anteriores suscritos con el Daem y su cabal cumplimiento.

**Qué;** Es indispensable realizar la contratación con el proveedor indicado debido a la naturaleza de la negociación, de acuerdo a lo señalado en el considerando.

**DECRETO:**

**1° AUTORIZESE, Trato Directo,** La Adquisición de materiales **COMERCIAL GENESIS LIMITADA RUT 76.548.924-5.** Por "MATERIALES DE LIBRERÍA ESCUELA PRESIDENTE MANUEL MONTT" con cargo a Integración, a través de Orden de Compra Directa Emitida por el Portal Chile Compras por la Cantidad de \$3.787.454 pesos IVA incluido.

**2° IMPUTESE,** El gasto a la cuenta Subtitulo 22, Ítem 04, Asignación 002 "Textos y otros materiales de enseñanza" por un monto de \$3.787.454 pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2019.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.**  
"por orden del Alcalde"



**NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO**  
JEFE DEPTO EDUCACION



**CESAR LARRAÑAGA GUTIÉRREZ**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



**GERARDO BAYER TORRES**

**ELIZABETH REYES VALLEJOS**

Faint, illegible text at the top left of the page.

Faint, illegible text in the lower middle section of the page.

Faint, illegible text at the bottom left of the page.

